



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 13 OCT 2021

Expediente N° SO-19.308/2021.-
Resolución N° SO-315/2021.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 032/2021 con relación a la compra de Materiales para la Sala de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, según las especificaciones requeridas se tuvo en cuenta que cumple con lo que se requiere, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 13 de octubre de 2021; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 032/2021 a las firmas que a continuación se detallan:

- Madenor S.R.L, con domicilio en Avenida Esquiú N° 460 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 85.600,00 (Pesos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos):

1) \$ 85.600,00 (Pesos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos). 1 Ventana de 4 Hojas Corredizas de 3,20 m x 1,13 m Línea Moderna – de Aluminio Prepintado Color Blanco-Float 6 mm.

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 7 – Productos metálicos.

Partida Parcial 4 – Estructuras metálicas acabadas.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

ac

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA